

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Anuncio de 21 de noviembre de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.*

#### 191118 REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN

Requerimiento, para que en el plazo de diez días hábiles, subsane los defectos requeridos. Transcurrido el plazo concedido, sin que se hubieran subsanado las faltas y/o aportado la documentación requerida, se le tendrá por desistido de su petición, y se procederá al archivo de la misma, previa resolución de esta Delegación Territorial, de acuerdo con lo establecido en el art. 68.1 en relación con los arts. 21 y 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NÚM. EXPEDIENTE	DNI
(DPSE)551-2018-38026-1	X8482394 V
(DPSE)561-2018-38057-1	28887603 V
(DPSE)561-2018-38098-1	28801019 M
(DPSE)561-2018-38103-1	47507240 G
(DPSE)561-2018-38120-1	14636587 P
(DPSE)561-2018-38253-1	30221253 N
(DPSE)561-2018-38260-1	X6781423 B
(DPSE)561-2018-38289-1	52257223 G
(DPSE)561-2018-38691-1	48824941 W
(DPSE)561-2018-38694-1	X5134126 C
(DPSE)561-2018-38726-1	79206381 Q
(DPSE)561-2018-38727-1	17476222 V
(DPSE)561-2018-38769-1	72477998 F
(DPSE)561-2018-38933-1	74853836 Z
(DPSE)561-2018-38986-1	28682030 H

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Sevilla, sita en la Avda. Luis Montoto, núms. 87-89, de Sevilla.

Contra los requerimientos de documentación y trámites de audiencia publicados en el presente anuncio, por ser actos de mero trámite, no procede recurso alguno.

Sevilla, 21 de noviembre de 2019.- El Delegado, Joaquín Pérez Blanes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00165678